



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 16 de octubre de 2013

Expediente S.R.O. N° 19307-13

RESCD-EXA: 601/2013

VISTO la Resolución N° 315-13, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 26 de junio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 24/09/13, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/09/13, aprobó el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

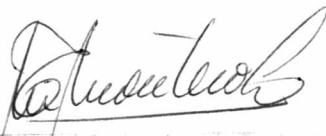
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 315-13 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno ordinario Julio-Agosto/2013 de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA

lv

  
M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa